

DESEMPEÑO DOCENTE EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA
DESDE UNA PERSPECTIVA TRAUMATOLÓGICA

Teaching performance in sports practice from a vision of the specialist in traumatology

Lesvia Antonia Dirinó Piña

<https://orcid.org/0000-0002-9722-6625>

Facultad de Ciencias de la Educación,

Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela

lesviadirino@yahoo.com

Resumen

El desempeño docente en la práctica deportiva ha generado polémica en el mundo de la enseñanza de disciplinas deportivas. Se discute sobre la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes con la edad, sexo y constitución física, lo cual es un tema abordado por diversos autores y especialistas en esa disciplina. En este artículo no se pretende hacer una especulación profunda de la temática, sino que, atendiendo a la experiencia de la autora como médico traumatólogo y docente en los diferentes niveles del sistema educativo venezolano, devela la posibilidad de plantear un abordaje claro, espontáneo, sentido y real de algunas situaciones en que el maestro o entrenador de educación física y deporte relega u olvida en el deber ser de su praxis escolar, generando por ende la imposibilidad del logro de un desempeño de calidad y la aplicación de estrategias idóneas para ejecutar la mediación de aprendizajes en esta área. Desde esta perspectiva, se pretende despertar la necesidad de reflexionar sobre el desempeño docente en la práctica deportiva pero desde una visión del especialista en traumatología.

Palabras clave: educación, formación docente, mediación de aprendizajes, práctica deportiva, perspectiva traumatológica.

Abstract

The teaching performance in sports practice is a topic that has generated controversy in the world of teaching sports disciplines. There is a lot of discussion about the application or not of teaching and learning strategies according to age, sex and physical constitution, which is an issue addressed by various authors and specialists in that discipline. This article is not intended at any time to make a deep speculation of the subject, but taking into account the experience of the author, as a traumatologist and teacher at different levels and modalities of the Venezuelan educational system, reveals the possibility of raising an approach clear, spontaneous, meaning and real of some situations in which the teacher or trainer of physical education and sport relegates or forgets in the duty to be of his school praxis, generating therefore the impossibility or obstacle of the achievement of a quality performance and the application of ideal strategies to execute mediation of learning in the sports area. From this perspective, it is intended to awaken and encourage the need to reflect on the teaching performance in sports practice but from a vision of the specialist in traumatology.

Keywords: education, teacher training, mediation of learning, sports practice, traumatological perspective.

Recibido: 13/04/2019

Enviado a árbitros: 14/04/2019

Aprobado: 03/06/2019

Introducción

En todo el mundo, la transformación de la sociedad ha obligado al emprendimiento de un conjunto de reformas y acuerdos, en la búsqueda de la adaptación a una nueva sociedad. Uno de los aspectos importantes tomados en cuenta ha sido el referido a la educación, al cambio de paradigma que implique un significativo aporte al cambio social a todos los niveles, adaptado a la complementación de una cultura globalizada, abierta y permeable, cónsona con la realidad de los avances científicos y tecnológicos, la cual considere la realidad pluricultural y al mundo cambiante lleno de relaciones más flexibles y democráticas.

Como consecuencia de estas aspiraciones, se hace necesario que la educación a impartir sea configurada desde la admisión de una variedad ontológica y axiológica como características de las sociedades y de los individuos que la conforman. En ese mismo orden de ideas, el proceso educativo en la actualidad requiere de innovaciones y adecuaciones propiciadas por el desarrollo técnico y científico, en todos los niveles, modalidades y disciplinas.

En ese sentido, en la formación del hombre de hoy, en este mundo globalizado y transcomplejo, la Educación Física es una de las áreas más importantes, pues su propósito fundamental es la adquisición y desarrollo de hábitos, habilidades, destrezas psicomotoras y conocimientos, lo cual debe contribuir al desarrollo de la salud física y mental del individuo.

Es por ese motivo que se hace necesario conocer los beneficios y/o perjuicios de la actividad física en el aspecto biológico y social, de forma que se desarrollen todas las potencialidades de los individuos de acuerdo a su edad y constitución física para lograr un desarrollo y evolución acorde con los cánones establecidos.

De allí que es sumamente importante destacar la buena o mala praxis en la actividad deportiva para evitar las injurias o daño del sistema osteomuscular.

De acuerdo a los médicos traumatólogos especialistas se puede forjar una fobia o una actitud negativa o positiva de ese niño, niña y adolescente hacia la práctica deportiva, ya que éste tipo de lesiones pudiera requerir del primer contacto del niño con el profesional especializado. Por ende, la atención especializada es realmente el paso más importante a seguir, considerando que mientras más tiempo este expuesto a la lesión, es sumamente significativo en su desarrollo integral como individuo y su entorno. Desde ese punto de vista, se debe formar un individuo a través de estrategias acordes con sus individualidades y generalidades comunes a los pares para el desenvolvimiento en su vida personal y profesional, integrando la parte biológica con las metas personales y profesionales, con un equilibrio emocional óptimo, considerando la promoción de la salud, fortalecer el equilibrio necesario entre la mente y el cuerpo.

Desempeño docente

Actualmente se considera como un deseo generalizado el surgimiento de la idea de construir un nuevo eslabón social, político y tecnológico, con nuevas exigencias para crear una sociedad más justa, integral, interdisciplinar, igualitaria, congruente y solidaria donde el progreso en conjunto con el desarrollo humano holístico e integral, tanto individual como colectivo, sea el centro y la razón de la existencia de esta sociedad; para lograr este fin, la atención debe centrarse en la educación como proceso, en el desempeño de los docentes, además de las actitudes, aptitudes y capacidades de los estudiantes.

En tal sentido, la educación es un proceso sistemático que puede ser fortalecido para que de esa manera se realice en función del beneficio de los involucrados en el mismo. A este respecto, Pozo y Monereo (citado en Díaz y Hernández, 2010) expresan:

La educación debe de estar dirigida a promover capacidades y competencias y no solo conocimientos cerrados o técnicas programadas obviando la condición individualista

de cada educando. Esto implica, que el desarrollo de la capacidad de aprender se sitúe en el centro de todo proyecto educativo y que el foco de los procesos formativos debe cambiar en la dirección de capacitar personas que gestionen sus propios aprendizajes, adoptan una autonomía creciente y dispongan de herramientas intelectuales que les permitan un aprendizaje continuo y a lo largo de la vida. (p.36)

Las sociedades humanas implican entonces una transformación constante en todos los ámbitos, y cuyos cambios requieren que los actores sociales sean activos, conscientes, críticos y participativos. Para que los individuos con esas y otras características puedan coexistir en dichas sociedades, requieren adquirir y desarrollar habilidades sociales que les faciliten formar parte de esa sociedad que los completa y totaliza. Así pues, las personas se entienden tanto en su individualidad como en su colectividad, y de este modo favorecer unas relaciones óptimas que conlleven a una construcción social sólida y de bienestar común.

Es así como se percibe la educación, como el mecanismo de interacción social, como el basamento para que se gesten las transformaciones sociales y que éstas, a su vez, se establezcan en punto de partida para fusionar los contextos socioculturales y económico-políticos enmarcados en momentos históricos específicos para los cuales la educación prepara al hombre.

En ese orden, considerando las posiciones teóricas de los autores citados, se deduce que una de las herramientas con las que cuenta la sociedad es la educación; ya que esta permite comprender y proyectar los procesos de socialización y la convivencia humana, además de generar conocimientos y transmitirlos, de solidificar la cultura y convertir los constructos históricos en fuente de experiencia para las futuras generaciones, con mayor énfasis en aquellas originadas en las dinámicas contextuales. Esta formulación se justifica ya que actualmente las sociedades necesitan que los individuos se comprendan y visualicen como seres en función directa con la alteridad, es decir, a través del reconocimiento de otro.

Desde esa perspectiva, expresa Aguerrondo (2009)

...el papel de la educación no es tanto formar para el puesto de trabajo, sino dar las capacidades básicas para la adaptación adecuada al proceso productivo. (...) más allá de niveles determinados de capacitación específica que variarán con la edad y el nivel de educación y con la modalidad o especialidad de que se trate, lo que reclama el sistema económico en la actualidad: la capacidad de comunicarse adecuadamente en forma oral y escrita; la capacidad de trabajo en equipo; y la capacidad de ejercer la función productiva de una manera crítica. (p.25)

Por consiguiente, las capacidades y aptitudes que se requieren para que las personas vivan en sociedad de manera armónica, deben ser producto de la interacción que se propicia desde la escuela como institución, y a sus relaciones socio-históricas y culturales; a este respecto afirma Aguerrondo (ob. cit.) “El sistema cultural demanda al sistema educativo lo que se llama, en términos muy globales, la reproducción de la sociedad en la cual está funcionando” (p.18).

Por supuesto, el reconocimiento de otro por parte de uno mismo implica transformar los nudos críticos que generan la interacción social en un ejercicio pedagógico socio-crítico, en una práctica discursiva que lleve, por medio del diálogo argumentado a que los participantes del hecho social o educativo van más allá hasta otros límites, desde sus propias prácticas sociales, de las simples relaciones normativas establecidas, aceptadas e impuestas donde se desconoce al otro como regla.

En ese mismo orden de ideas, para que el sistema educativo pueda responder eficientemente con la reproducción de conocimientos que la sociedad le exige, debe cumplir con parámetros tales como calidad en la educación y para ello se requiere una formación docente excelente de los actores principales del acto educativo. De ahí que, la formación docente es la vía expedita para generar un desempeño exitoso, donde se propicie la aplicación de estrategias de mediación del aprendizaje, acordes con el área académica o disciplina curricular, y en sentido

más amplio, con las características personales, intelectuales y psicofísicas de los participantes o estudiantes. En relación con este enunciado, Álvarez (2014) expresa:

La formación del docente para un desempeño exitoso y la praxis pedagógica efectiva, además del rol como investigador, ha de contemplar otras funciones o roles tales como: Orientador, con capacidad ineludible en el aula de clases, ya que su responsabilidad de orientar al estudiante recae sobre el docente, y debe ser capaz de conocer las potencialidades y debilidades o limitaciones de sus estudiantes. También le corresponde al docente requerir o acudir a los servicios de especialistas que le ayuden a resolver problemáticas para las cuales no está lo suficientemente capacitado. (p.32)

Interpretando al autor citado anteriormente, es necesario entonces considerar a los docentes como los únicos responsables de sus posturas epistemológicas y por tanto, de sus acciones y proyecciones en relación con los procesos de mediación del aprendizaje, motivo por el cual deben controlar los procesos que se generan de sus prácticas, inventando, organizando, diferenciando y mezclando el mayor número de métodos y estrategias de enseñanza que crea convenientes y efectivos para lograr sus propósitos de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta perspectiva, en relación a lo señalado, es importante considerar tanto el proceso de enseñanza como el de aprendizaje en su conexión, como una mediación del aprendizaje, en el marco de las estructuras en las cuales se desenvuelven estos procesos, y en los que se desarrollan, los cuales sin duda deben estar enmarcados en un ámbito creativo y flexible a partir de la planificación de las actividades del hecho educativo.

Práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica

La educación es considerada por diversos autores como un factor decisivo para la socialización y para el fortalecimiento de los valores relacionados con la ciudadanía, la

solidaridad, la democracia, el respeto por la otredad y la tolerancia. Esos son indicadores importantísimos cuando la mediación del aprendizaje tienen su misión apuntalada a la consolidación de la vocación, las aptitudes y las competencias deportivas como proceso educativo, cuya acción se ejecuta en las escuelas y en las canchas deportivas como salones de clases.

De acuerdo a Berrone (2005), actualmente los adolescentes asisten a las clases de educación física casi por obligación, muchas veces sin interés por lo que van a realizar o por cumplir la actividad programada, cosa que no ocurre fuera del ámbito escolar. El autor citado expresa:

Son muchísimos los niños de 10 a 17 años que concurren con ansias a los clubes para desarrollar prácticas de algún deporte, o a los gimnasios, propulsados por una invasión mediática que promulga desmedida y despiadadamente la valoración a través de la imagen corporal y el éxito deportivo. Y todo es un problema en el que todos tenemos algo que ver (p.15)

Los entrenadores en educación física y deporte, así como los estudiantes tienen un papel protagónico en la adquisición de nuevos conocimientos y por lo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, las acciones y funciones que tradicionalmente realizan los docentes, muchas veces están basadas en la teoría conductista; la cual establece que el aprendizaje se obtiene cuando se demuestra o se exponen una respuesta apropiada como resultado de la acción. Esta posición de diversos conocedores de la temática tratada, deben cambiar, como también las prácticas educativas implementadas para de esta manera obtener un aprendizaje significativo en los participantes o estudiantes.

En el mismo orden de ideas, Díaz y Hernández (2010), se refieren a la metáfora educativa del participante y/o estudiante de la sociedad del conocimiento, y plantean que, este requiere

convertirse en un aprendiz autónomo, capaz de auto regularse y de adquirir habilidades para el estudio independiente de las disciplinas deportistas en forma automotivante y permanente.

Para alcanzar tal logro, los autores citados expresan que los docentes están obligados a ser motivadores, creativos y siempre en búsquedas de constantes actualizaciones en el ambiente educativo permitiendo que los estudiantes se vuelvan seres útiles de acuerdo a su profesión o disciplina para el cual se prepararon.

De esa manera se puede inferir que los mismos, deben ser agentes mediadores de los procesos que conlleven a la construcción de conocimientos y la adquisición de capacidades relacionadas con dichos conocimientos.

Toda esta situación planteada permite deducir que la escuela como institución educativa constituye un ente que debe garantizar, además de la trasmisión y generación de conocimiento, debe aportar las herramientas necesarias para explorar nuevos caminos y métodos de mediación de los aprendizajes, convirtiendo lo enseñado en un aprendizaje significativo.

De igual manera se requiere que los docentes entrenadores, al realizar las prácticas deportivas dentro de la escuela o institución educativa, implementen la actividad creadora a través de la planificación de métodos y técnicas de enseñanza que permitan la comprensión, transformación, innovación e invención para asumir de manera diferente los problemas relacionados con un aprendizaje verdadero, significativo y humanístico, ya que la educación en cualquier nivel educativo debe de estar dirigida a la formación y capacitación de deportistas necesarios para el desarrollo en su disciplina deportiva a través de una práctica pedagógica, que supone ir más allá de una formación deportiva humanística, científica y técnica.

La formación del pensamiento creador en los estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas es una tarea muy compleja para la consecución y consagración de sus metas, es

imprescindible el respeto hacia su desarrollo corporal e individual acorde a su edad y género y del conocimiento y perfeccionamiento en la planificación de diferentes estrategias acorde con el contexto educativo y social reinante en el cual se encuentre el estudiante y el entrenador-docente, lo cual generará mayor protección al estudiante niño, adolescente o adulto en el ámbito escolar.

A partir del incremento demográfico nacional, según el último censo realizado en Venezuela en el año 2011, se ha hecho innegable el aumento de los índices de ocurrencia de accidentes en el ambiente escolar dentro de los cuadros estadísticos manejados por el Ministerio el Poder Popular para la Salud y donde el aparato locomotor es una de las partes más afectadas por cualquier tipo de accidente o incidente desde edades tempranas en modelación o formación del cuerpo humano, por lo que se amerita mayor difusión de la información y educación de las personas que intervienen de las prácticas o actividades deportivas.

Sin embargo, es importante reflexionar, que este índice de lesiones a pesar de que no se tiene una estadística actualizada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud venezolano, o por los entes gubernamentales, se ha acentuado en los últimos años ampliamente su atención en las consultas de triajes y emergencia de los servicios de asistenciales y referidos posteriormente al servicio de especializados, por lo que genera una evidente necesidad de preparar al personal docente (instructor) en las aulas (canchas) para de esta manera evitar daños o injuria al sistema locomotor, y manejar mecanismos para la instrucción o inducción a la actividad física dirigida y acorde a la edad, género y aspectos psicosociales del individuo a entrenar.

Es por esto, que la consulta por traumatismos siempre debe ser considerada de urgencia y darle prioridad para su atención, tanto en la consulta privada como en los servicios de salud pública, y no solamente cuando existe dolor o se ha perdido la capacidad de realizar algún movimiento o en las actividades de la vida diaria.

Ahora bien, la mayoría de las lesiones del sistema osteomuscular suceden cuando el niño o el adolescente se encuentra en sus actividades de prácticas deportivas en el colegio o en los institutos de formación en el deporte, y es el docente o instructor del área deportiva quien se enfrenta a esta situación de emergencia o de relativa urgencia, por lo que la intervención adecuada, precisa, bien dirigida, mediata e inmediata de este profesional es fundamental para el desarrollo íntegro del cuerpo humano a futuro, y resulta ser determinante para la resolución de los daños o deformidades que de una u otra forma infieren en el futuro que el estudiante-atleta, y el entorno en que se desenvuelve.

En palabras de la autora como médico traumatólogo, expresa que los niños son más propensos que los adultos a las lesiones por exceso de uso indebido a la presencia de tejidos en desarrollo y de cartílagos de crecimiento y a su mismo proceso de crecimiento causando desequilibrios musculares alrededor de las articulaciones y aumentan el riesgo de lesiones.

En ese sentido, las cantidades tolerables de ejercicios estimulan el crecimiento físico normal. En personas normales los efectos estimulantes son positivos para el crecimiento debido a que la actividad física compensa el efecto negativo; pero cuando es excesiva se pierden estos efectos y el entrenamiento se vuelve traumatizante y altera el crecimiento normal.

En ese mismo orden de ideas acota la investigadora, se ha encontrado que los errores del entrenamiento es la causa más frecuente en la problemática de la lesión por sobreuso, y en la segunda causa aparece el acondicionamiento del campo (estructuralmente no cumple los requisitos para proteger al deportista por falta de mantenimiento, daños estructurales por defectos en su construcción; el desconocimiento de la estructura anatómica por parte de entrenadores quienes dirigen los entrenamientos, tecnología, estrategias, es decir, casi todo lo que rodea en la elaboración, acondicionamiento y puntos a desarrollar en cualquier actividad deportiva.

En tal sentido, todos y cada uno de estos factores inducen una merma en el desarrollo y trabajo del docente a la hora de impartir sus enseñanzas y conocimientos al estudiante logrando generar una empatía por alguna actividad deportiva acorde a su especificidad y antropometría en concordancia con su morfología corporal.

Por su parte Díaz (1993) ha expresado, que los maestros de educación física y deportes de las últimas décadas, han descargado las deficiencias del sistema educativo latinoamericano. Se deduce de esta afirmación que los docentes que imparten instrucciones deportivas en Latinoamérica no poseen una adecuada capacitación en el proceso de formación de los niños en su fase inicial educativa y su desarrollo corporal con una perspectiva traumatológica y ortopédica con los fines de evitar daños y prevenir lesiones en el aparato locomotor con el propósito de ser garante de una mejor calidad de vida.

Respecto a lo planteado anteriormente, ha habido una tendencia mundial hacia el mejoramiento de la calidad del personal docente, esto lo afirma Cano (1998), cuando expresa que no es posible hablar de egresados de calidad si los docentes que los forman no lo poseen. Por lo tanto la calidad de la preparación del docente de educación física, en este caso, infiere directamente proporcional en el proceso de enseñanza de las diferentes disciplinas deportivas y que están estrechamente relacionadas y congruentes con el desarrollo corporal de cada individuo.

De igual forma, en la conferencia mundial sobre la educación superior realizada en París en 1998, en la cual se argumentó que entre las acciones prioritarias a seguir en el plano de los sistemas y de las constituciones, se encuentra el comportamiento constante de los profesores en tanto se propuso que la calidad de la capacitación o de educadores en las diferentes disciplinas deportivas los profesores siguen siendo, junto con las nuevas tecnologías, el requisito principal de la pertinencia con la academia y las ciencias.

En otras palabras, particularmente esta exigencia requiere de las autoridades o gerentes de programas educativos en las diversas disciplinas deportivas y cátedras están en una permanente programación para la formación y actualización de los docentes desde una perspectiva del conocimiento de la formación morfológica del individuo a educar en la esfera atlética; que involucren procedimientos de evaluación de los docentes o profesionales como formadores en la disciplina deportiva, con la finalidad de detectar las fortalezas y debilidades que se impregnan en el desarrollo normal tanto, biológico, psicológico y cronológico del estudiante o del atleta, para con ello ser garante de una calidad de vida en su futuro.

De tal manera, en el ámbito educativo con perspectivas en salud, los docentes en su formación en el área afín del deporte, es común que sean ceñidos a sus diferentes cátedras deportivas por su excelente desempeño en su actividad de enseñanza o de formación; pero desafortunadamente, no todos han recibido la instrucción adecuada para desempeñar o desarrollar tal actividad académica con enfoque de salud osteomuscular, desconociendo totalmente los problemas que puedan causar las prácticas deportivas mal aplicadas en el desarrollo corporal del aparato locomotor y por consiguiente las secuelas que impactarían en la vida diaria en sus etapas de tercera y cuarta década de vida del estudiante o atleta.

No obstante, su desempeño como docente deje un impacto a los estudiantes por su adecuada y actualizada preparación en el campo deportivo, estará mermado por el desconocimiento del desarrollo potencial del cuerpo humano en forma integral y holística.

Esta situación no es nueva y realmente se ha demostrado en estudios, tales como: comisión presidencial (COPRE, 1990) y la asamblea de la organización de las naciones unidas para la educación y diversificación, la ciencia y la cultura (1996), en adelante UNESCO, que una precaria o deficiente preparación profesional y vocacional del docente, la desactualización de

planes y programas, diseños curriculares carentes de talleres, asignaturas y/o actividades teóricas prácticas orientadas a la consecución de las metas del progreso y desarrollo de la personalidad de los atletas en forma individual e integral.

Igualmente, la falta de complementar e integración curricular, se traduce en conocimientos parcelados y desconectados de la funcionalidad educativa, y que los métodos en conjunto con las estrategias erradas, obsoletas y equivocadas aplicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la desvirtualizada y escasa actividad científico-tecnológica, entre otras, son indicadores que afectan la calidad educativa.

Respecto a la práctica deportiva desde la perspectiva traumatológica, algunos expertos creen que los niños menores de 10 años deben participar en una gama de actividades en lugar de especializarse en un solo deporte, la especialización puede hacer que los niños desarrollen en exceso un solo grupo muscular aumentando el riesgo de lesiones, otros especialistas en esta área sostienen que antes de los 12 años debería practicarse y no ser competitivo en su formación física, refiriéndose únicamente a natación y gimnasia rítmica como moduladores del cuerpo humano sin provocar lesiones

Lamentablemente hay estadísticas que llaman a la reflexión y es que cada año se producen en Latinoamérica, 3,5 millones de lesiones deportivas en niños menores de 14 años ya que masivamente se incorporan en etapas más tempranas siendo mayores las posibilidades de lesión principalmente por sobrecarga.

Reflexiones finales

En cuanto a la formación docente, la reflexión crítica versa sobre la práctica de los modelos de mediación del aprendizaje, que en la actualidad son más perentorios y urgentes ante la necesidad de adaptación a los incesantes cambios sociales que mueven a la humanidad y a los

individuos como integrantes, a buscar nuevas formas de enseñar y aprender a incluirse o no excluirse del mundo globalizante y cambiante que se puede dominar y /o controlar desde la educación.

Para la consecución de lo antes expuesto, los entrenadores o educadores en educación física y deporte, tienen un papel protagónico en la proyección y adquisición de nuevos conocimientos, por lo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje per se. En ese sentido, cada maestro o docente en sus acciones y funciones tradicionales, muchas veces diseña sus estrategias basadas en las teorías conductistas; las establece que el aprendizaje se obtiene cuando se demuestra o se expone una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico.

Esa postura ante un paradigma ya en decadencia, debe cambiar, así como también las prácticas educativas implementadas, para que de esta manera pueda obtener un aprendizaje significativo en los participantes de las prácticas deportivas institucionalizadas.

En relación a las prácticas desde una perspectiva traumatológica, los docentes de educación física, en su formación y ejercicio de su función deben mantener una actuación expedita y ajustada por su parte o del instructor al momento de presentarse un accidente o incidente en el aparato musculo esquelético en niños dentro del ambiente escolar o extra escolar. El docente con su preparación debe estar en capacidad de evitar alteraciones a nivel del sistema locomotor (evitando deformidades o alteraciones) los cuales repercuten en la calidad de vida del individuo, ya sea desde el punto de vista funcional, estético o psicológico, y en consecuencia, que su orientación y funcionalidad como docente, beneficien el desarrollo integral del individuo.

En consecuencia, dentro del ámbito educativo con una perspectiva de salud, los docente que imparten e instruyen en la disciplina deportiva no todos han recibido la adecuada formación

en el área de salud para desempeñarla en caso de accidentes de moderados o graves, desconociendo en su totalidad las consecuencias que pueden provocar este tipo de injurias o daños al desarrollo corporal y sus secuelas definitivas e irreversibles al cuerpo humano.

Mientras más joven se comienza a ejercitarse, mejor sería el desarrollo del estudiante o individuo y más difícil sería su lesión en el aparato locomotor por su práctica deportiva; ya que los músculos son más elásticos, los ligamentos y huesos absorben mejor los impactos y la resistencia a la fatiga, y la recuperación tras el esfuerzo es mayor por los niveles hormonales, pero debe manejarse con conocimientos científicos sobre el hecho ya que existen una serie de lesiones óseas, producidas en las zonas de crecimiento (cartílago de crecimiento) debidas a una disminución o isquemia al hueso que desencadena una descalificación de dicho epífisis.

Cuando la formación docente no es la requerida, la supervisión médica que se necesita en la mediación de los aprendizajes en el área educativa-deportiva es insuficiente, los métodos de entrenamiento o el tipo de deporte no es el adecuado para la edad en algunos niños, pueden observarse problemas de su salud causadas directamente por el ejercicio repetitivo, las cuales en muchos casos son irreversibles y afectan para toda la vida. He allí la importancia de la formación docente en la práctica deportiva desde una perspectiva traumatológica.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). *La calidad de la educación, ejes para su definición y evaluación*. Revista Interamericana de Desarrollo Educativo, N°116, OEA, Wash. DC
- Álvarez, J. (2014). *Formación Docente para el Desempeño exitoso*. Artículo publicado en Arjé. Revista de Post Grado. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo, Venezuela. Volumen 6, numero 15 año 2014. ISSN 1856-9153
- Berrone, D. (2005). *Enciclopedia educación física plus*. 1ª edición. Buenos Aires, Argentina
- Cano, E. (1998). *Evaluación de la Calidad Educativa*, Madrid: La Muralla, S. A

COPRE (1990). Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. *Informe sobre la diversificación de la educación en Venezuela.*

Díaz, F. y Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* Editorial Mac Graw Hill. México.

Díaz, V. (1993). *La competitividad requiere de Recursos Humanos preparados en Calidad y Productividad.* Revista para la Innovación. Año 3, N° 17.

UNESCO. (1996). *Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.* Disponible en <http://www.unescoetxea.org/>.

Lesvia Antonia Dirinó Piña:

Doctora en Educación Deportiva y Ciencias del Deporte. Universidad de Baja California (México). Doctora en Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela. Profesora Asociada, adscrita al Departamento de Educación Física y Deporte de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, Venezuela.